

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-122	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	4-6-2018
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE ZARAGOZA		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en (indicar lugar y fecha) la EINA en Zaragoza a 21 de JUNIO de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR**

Apartado 1: Currículm Vitae		Puntos: Hasta 35
1. Nota media del expediente de ingeniería/grado .....	hasta 5 puntos	
2. Nota del master, afín a la temática .....	hasta 25 puntos	
3. Haber finalizado los estudios de ingeniería o grado en el año 2013 o posterior .....	hasta 5 puntos	
Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar		Puntos: Hasta 60
Experiencia en I+D+i en:		
1. Experiencia dispositivos opto-electrónicos .....	hasta 10 puntos	
2. Experiencia en dispositivos y técnicas fotónicas .....	hasta 10 puntos	
3. Experiencia en simulación numérica .....	hasta 10 puntos	
4. Experiencia en gestión y tratamiento numérico de datos sensados .....	hasta 10 puntos	
5. Experiencia en sensores distribuidos en fibra óptica.....	hasta 20 puntos	
Apartado 3: Otros méritos		Puntos: Hasta 5
1. Idiomas .....	hasta 3 puntos	
2. Otros méritos relacionados con el puesto .....	hasta 2 puntos	
Posibilidad de entrevista: SI (X) NO () Pruebas objetivas: SI ( ) NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)		
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos		

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 21 de JUNIO de 2018

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Rafael Alonso Esteban



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa90097929a62354e565d65cdc3fc782>